Informe de Labores Periodo Diciembre 2019 – Noviembre 2022

Colypro

Elaborado por Lic. Álvaro Alfaro González

Un saludo muy cordial a todos los colegiados presentes en esta Asamblea Ordinaria.

Como Presidente de la Junta Regional de San Carlos, me corresponde presentar el informe de labores realizadas durante los 3 años que estuve ejerciendo este puesto.

A finales del año 2019 fuimos nombrados como Junta Regional de San Carlos, donde realizamos una actividad la cual ya estaba propuesta como convivio final para 100 colegiados por la Junta que nos antecedió.

Iniciamos con nuestro PAO muy emocionados y con un espíritu de lucha por mejorar nuestro Colegio, pero por los efectos de la naturaleza cuando nos preparábamos para empezar a desarrollar nuestro plan, que con mucho esfuerzo y entusiasmo habíamos preparado, fuimos azotados por el COVID-19; lo que nos obligó a modificar completamente nuestro Plan Anual Operativo. Que nos obliga a aceptar un reto enfrentándonos a algo desconocido por la mayor parte de esta junta, al igual que por muchos colegiados que ejercen labores en el campo de la educación en esta región.

Ya que en marzo de 2020 las Autoridades Gubernamentales del país dictan la declaratoria de la pandemia, por lo que debemos enfrentar reformas para laborar en forma virtual. Esta reforma inmediata para juntas, docentes y profesores, que debían ejercer las lecciones o reuniones de manera virtual o a distancia.

Colypro

Esto utilizando herramientas tecnológicas que fueron las que dictaron la Junta Directiva Nacional para los departamentos de desarrollo personal y profesional, y la nómina de pensionados, esto con el fin de que participaran en las capacitaciones y actividades mediante las herramientas digitales que nos facilitó COLYPRO. En este momento el colegio nos daba una licencia para que utilizáramos como herramienta el programa ZOOM, y los recursos económicos necesarios para laborar desde esa plataforma.

Un aspecto importante de mencionar, es que a la hora de elaborar el PAO se debe tener en cuenta las partidas presupuestarias que van acorde a cada rubro que nos dictan las políticas de COLYPRO, que son las siguientes:

- Desarrollo Personal
- Desarrollo Profesional
- Jubilados
- Asambleas
- Actividades Culturales

En el año 2020 tuvimos que arrancar con este nuevo aprendizaje, diferente al que teníamos programado y nos obliga a realizar estrategias para solventar la modificación del PAO a la Junta Nacional.

Lo cual logramos realizar tres capacitaciones en el campo de desarrollo profesional, cuatro en el de desarrollo personal, una tómbola para todos los colegiados pertenecientes a nuestra junta regional y dos actividades recreativas al final del año 2021, y por los reglamentos dictados por las Autoridades Gubernamentales y de COLYPRO no se pudo realizar la asamblea, todas estas actividades para 795 colegiados.

Elaboramos nuevamente el PAO para el año 2021 con el entusiasmo de que las cosas iban a cambiar, pero siguieron igual, por lo que empezamos a impartir talleres de forma virtual, se imparten 4 talleres para 240 colegiados, 2 en el departamento profesional y 2 en el departamento personal, pero los colegiados están agotados por recibir los talleres de manera virtual; lo que nos obliga a solicitar el cambio a la modalidad presencial, lo que nos obliga nuevamente a modificar el PAO, lo que nos causa un atraso en las capacitaciones. La modificación que solicitamos a la Junta Nacional nos permite realizar 7 talleres en la modalidad presencial, 4 para el departamento profesional, y 3 para el departamento personal, para un total de 205 colegiados.

Colypro

Realizamos una actividad para personas jubiladas para 45 colegiados.
Pero a final del año 2021, debido a la gran cantidad de casos COVID-19 que aparecen a nivel nacional, nuevamente se tiene que modificar las actividades presenciales que se tenían programadas, lo que nos obliga a regresar a las actividades virtuales. Esto hace que se programen 3 tómbolas para todos los colegiados de la Región Norte pertenecientes a nuestra Junta Regional, divididos en 3 zonas, y un Concierto Navideño con un Festival de la Canción, con premios para los colegiados que participaron. También se llevó a cabo una actividad de Zumba León para 80 colegiados en el Centro de Recreo Jorge Barquero Núñez.
Para el 2022 las cosas las cosas se normalizan un poco, lo cual nos permite desarrollar el PAO como estaba programado, se realizan 8 talleres en la modalidad presencial para 240 colegiados, 4 en cada uno de sus departamentos, en cuanto a actividades culturales y recreativas, se realiza una actividad para 150 colegiados en el Centro de Recreo Jorge Barquero Núñez, con partidos de Fútbol masculino, y Futsala femenino, con la técnica de triangular, de donde sale un clasificado para participar en el Campeonato de COLYPRO. Este Campeonato de COLYPRO se realiza en la modalidad de Futsala, tanto masculino como femenino, los hombres solo participaron en 1 partido contra el equipo de Occidente y quedaron eliminados, las mujeres continuaron hasta obtener el 4to lugar en dicho campeonato.

Colypro

Se realiza una celebración para el Día del Padre y la Madre para 100 colegiados, esto en el departamento de actividades culturales. Se realiza una actividad en el Centro de Recreo Jorge Barquero Núñez para 50 colegiados pensionados, y se culmina con una actividad de Fin de Año denominada Baile Navideño para 200 colegiados en el Hotel Tilajari.

Este informe corresponde a la parte laboral de la Junta.

En el campo Administrativo, en el mes de Enero de 2020 nos reunimos con el señor Lic. Fernando López Contreras, Presidente de la Junta Nacional, solicitamos reunirnos en el Centro de Recreo de COLYPRO Santa Clara, para coordinar algunos proyectos para mejorar este Centro de Recreo, esto con el objetivo de favorecer a los colegiados; pero por situaciones especiales al ser el Lic. Don Fernando López Contreras al ser el máximo representante de la Corporación, se le hizo imposible hacerse presente, por lo cual se traslada dicha reunión para el 10 de Febrero del mismo año, pero ya no en el Centro de Recreo, sino en el Centro Educativo de Educación Especial. Este día miércoles 10 de Febrero se lleva a cabo la reunión con el Señor López Contreras, al ser las 4:30 PM, donde le doy la cordial bienvenida y le cedo la palabra para que nos exponga sus criterios.

Donde se le propone:

1. Ponerle nombre al Centro de Recreo
2. Ponerle portón eléctrico al ingreso del Centro de Recreo
3. Mejorar la rotulación del Centro de Recreo
4. Colocar malla en las colindancias de la finca del Centro de Recreo
5. La construcción de 2 puentes por los senderos de parte de bosque del Centro de Recreo

En conjunto se propone las mejoras en el salón y la construcción de piscinas, y la remodelación de las cabinas.

Colypro

Además, se propone la construcción de aceras en la modalidad acorde con la Ley 7600, desde las cabinas y el parqueo, a las piscinas y los ranchos, también se propuso colocar postes azules en el área de parqueo con faros solares, que proporcionen un rol amigable con el medio ambiente, y que se les debe dar un mantenimiento en las labores pertinentes con el objetivo de alcanzar la Bandera Azul Ecológica.

Se empiezan a dar algunos logros en el mes de Junio, donde se logra poner nombre al Centro de Recreo (Jorge Barquero Núñez) debido a que se presentaron otros nombres, pero la Junta Nacional nos limitó a que debía ser un Homenaje Póstumo.

Y adjunto a esto se logra ponerle nombre a la nueva piscina con nombres de algunas personas que estaban dentro de nuestras opciones para nombrar el Centro de Recreo, pero al ser Homenaje Póstumo no se pudieron usar, y se nos presentó la oportunidad con la piscina (Ligia Zamora Durán y Marco Tulio Hernández Hernández).

Luego nacen otras ideas de acuerdo a problemas que se nos presentaron en actividades, como la de construir una pared liviana dentro de las cabinas, tanto en el corredor como en la parte trasera; esto para delimitar y dar privacidad entre los colegiados que se hospeden en dichas cabinas.

Colypro

Además se acordó techar el portón de la entrada, y el mejoramiento de la parte eléctrica con la colocación de un pollo y 3 medidores junto al Salón, y un transformador.

De todas estas propuestas, la mayoría se han alcanzado.

Pendientes:

1. Construcción de los puentes
2. Mejoras del fluido eléctrico

Con esto se concluye el informe de la parte laboral y administrativa del presidente de la Junta Regional de COLYPRO.